

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
RUC	-	Registro Único de Contribuyente
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Compañía	-	Rosentantau del Ecuador S.A.

Q Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 720 y 804

T +593 (2) 2506 866

F +593 (2) 2554 656

G Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar,
Centro Empresarial Las Cámaras , Of. 401 y 502

T +593 (4) 2683 789

F +593 (4) 2683 873

www.moorestephens-ec.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de

Rosentantau del Ecuador S.A.

Quito, 25 de abril del 2017

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Rosentantau del Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Rosentantau del Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Somos independientes de Rosentantau del Ecuador S.A., de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

A los señores Accionistas de
Rosentantau del Ecuador S.A.
Quito, 25 de abril del 2017

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de Rosentantau del Ecuador S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración de Rosentantau del Ecuador S.A. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

A los señores Accionistas de
Rosentantau del Ecuador S.A.
Quito, 25 de abril del 2017

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de Rosentantau del Ecuador S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de Rosentantau del Ecuador S.A., se emite por separado.



Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores y
Seguros: SC-RNAE-2-760



Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVO	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	31.561	527.024
Cuentas por cobrar comerciales	7	464.500	529.857
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12	140.391	131.990
Anticipos a proveedores		26.914	29.385
Funcionarios y empleados		8.647	5.946
Impuestos por recuperar	8	1.015.267	975.108
Otras cuentas por cobrar	9	687.770	244.468
Total activos corrientes		<u>2.375.050</u>	<u>2.443.778</u>
Activos no corrientes			
Propiedad planta y equipo	10	65.970	85.084
Total activos no corrientes		<u>65.970</u>	<u>85.084</u>
Total activos		<u>2.441.020</u>	<u>2.528.862</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Victor Ponce
Representante Legal



Senia Bastidas
Contadora

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Sobregiro	6	12.804	-
Proveedores	11	1.346.036	1.470.582
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12	25.285	27.971
Impuestos por pagar	13	630.899	438.868
Beneficios sociales	15	18.587	20.296
Anticipo clientes	16	8.510	81.973
Otras cuentas por pagar	17	23.099	98.946
Total pasivos corrientes		<u>2.065.220</u>	<u>2.138.636</u>
Pasivos no corrientes			
Beneficios sociales a empleados	15 y 18	80.453	71.172
Total pasivos no corrientes		<u>80.453</u>	<u>71.172</u>
Total pasivos		<u>2.145.673</u>	<u>2.209.808</u>
PATRIMONIO			
Capital	19	800	800
Reserva legal	20	400	400
Otros resultados integrales		(23.119)	(21.137)
Resultados acumulados	20	317.266	338.991
Total patrimonio		<u>295.347</u>	<u>319.054</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>2.441.020</u>	<u>2.528.862</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Víctor Ponce
Representante Legal



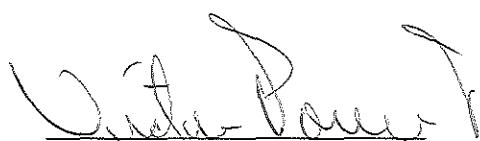
Sonia Bastidas
Contadora

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas	21	3.741.413	4.395.002
Costo de ventas	22	<u>(3.180.201)</u>	<u>(3.735.751)</u>
Utilidad bruta		561.212	659.251
Gastos operativos:			
De administración	22	(678.201)	(688.135)
De ventas	22	<u>(29.492)</u>	<u>(13.155)</u>
Pérdida operacional		(146.481)	(42.039)
Otros ingresos, netos	23	153.043	147.639
Gastos financieros, netos		<u>(1.572)</u>	<u>(5.685)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		4.990	99.915
Impuesto a la renta	14	(3.358)	(34.922)
Impuesto a la renta diferido	14	<u>-</u>	<u>(5.967)</u>
Utilidad neta del año		1.632	59.026
Otros resultados integrales	18	(1.982)	(1.852)
(Pérdida) Utilidad neta y resultado integral del año		<u>(350)</u>	<u>57.174</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Víctor Ponce
Representante Legal



Sonia Bastidas
Contadora

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2015	800	400	-	274.487	275.687
Efecto de adopción de enmienda NIC 19 (Nota 2.3)	-	-	(13.832) (5.453)	25 5.453	(13.807) -
Ajustes menores	-	-			
Saldos reestructurados al 1 de enero del 2015	800	400	(19.285) (1.852)	279.965 59.026	261.880 57.174
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	(21.137)	338.991	319.054
Saldo al 31 de diciembre del 2015	800	400	-	(23.357) 1.632 (350)	(23.357) 1.632 (350)
Ajustes	-	-			
(Pérdida) Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	(1.982)	317.266	295.347
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>800</u>	<u>400</u>	<u>(23.119)</u>	<u>317.266</u>	<u>295.347</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Víctor Ponce
Representante Legal


Sorilia-Bastidas
Contadora

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

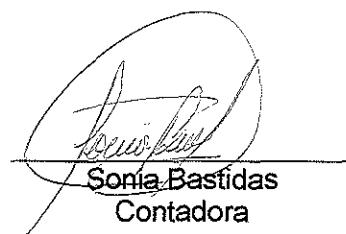
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		3.367.640	4.522.338
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(3.866.061)	(4.294.593)
Otros ingreso, netos		153.043	147.639
Gastos financieros		(1.572)	(5.685)
Impuestos por pagar		(148.514)	(575.905)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(495.464)</u>	<u>(206.206)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Bajas de activo, neto		-	893
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>-</u>	<u>893</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(495.464)	(205.313)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	<u>527.024</u>	<u>732.336</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>31.561</u>	<u>527.024</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Víctor Ponce
Representante Legal



Sonia Bastidas
Contadora

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad antes de impuesto a la renta		4.990	99.915
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:			
Depreciación	10	33.178	35.652
Provisión para cuentas incobrables	7	3.986	3.966
Jubilación patronal y desahucio	18	10.099	6.591
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar, neto		(417.918)	123.066
Cuentas por pagar		(313.963)	109.043
Beneficios sociales		(4.509)	(8.534)
Impuestos por pagar		188.673	(575.905)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>(495.464)</u>	<u>(206.205)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Víctor Ponce
Representante Legal



Sonia Bastidas
Contadora

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Rosentantau del Ecuador S.A., fue constituida el 13 de junio del 2011 mediante escritura pública, y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 13 de junio del 2011. Su domicilio principal se encuentra en Quito, provincia de Pichincha. Los accionistas de la Compañía son personas naturales domiciliadas en el exterior.

El objeto social de la Compañía es adquirir y a su vez otorgar licencias de uso, experimentación, explotación, exhibición y promoción de variedades y obtenciones vegetales, marcas, patentes industriales y demás derechos o aspectos relacionados con la propiedad intelectual sobre los cuales tenga los derechos de uso, licenciamiento y disposición según la Ley.

Las operaciones actuales de Rosentantau del Ecuador S.A., corresponden principalmente a los ingresos percibidos por convenios de pago de regalías celebrados con concesionarios, donde la Compañía está facultada para comercializar, y explotar en Ecuador nuevas variedades de rosas, así como también a autorizar su comercialización y explotación a través de contratos de sublicencias con terceros. Su principal obtentor es Rosen Tantau KG., Compañía alemana, con quienes mantienen un acuerdo general de regalías

1.2 Situación financiera del país

Durante el año 2016, la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación de los barriles de petróleo, la cual es fuente principal de ingresos del país, así como también otros aspectos tales como la devaluación de otras monedas en comparación con el dólar estadounidense, moneda oficial en Ecuador.

Con el fin de afrontar estas situaciones, el Gobierno ha diseñado diferentes alternativas, entre las cuales se destacan la priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de beneficios tributarios, contribuciones tributarias solidarias extraordinarias a empresas y personas naturales, incremento temporal de 2% en el impuesto al valor agregado, emisión de bonos del estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, mantenimiento de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios, entre otros.

La Administración de la Compañía considera que esta situación no ha influenciado directamente en sus operaciones, la baja en sus ventas corresponde a la contracción del mercado florícola específicamente y no a la situación financiera del país.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

1.3 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido emitidos con autorización del 21 de abril del 2017, por parte de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros separados

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 7	Enmiendas que incorporan revelaciones adicionales que permiten analizar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero del 2017
NIC 12	Enmienda. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero del 2017
NIIF 12	Mejora. Aclaración del alcance de los requerimientos de información a revelar en la NIIF 12.	1 de enero del 2017
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por inversión o una opción de política coherente?.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3 Cambio en políticas contables

En el año 2016 la Compañía adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post – empleo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio), en la cual se establece que para efectos comparativos se reestructuren los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015 como se detallan a continuación:

(Véase página siguiente)

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Provisiones por beneficios post - empleo			Patrimonio		
	Jubilación patronal	Desahucio	Total	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
Saldos registrados previamente al 1 de enero del 2015	46.132	13.884	60.016	-	274.487	274.487
Efecto de adopción de enmienda a la NIC 19	10.937	2.870	13.807	(13.832)	25	(13.807)
Saldos reestructurados al 1 de enero del 2015 (Nota 18)	57.069	16.754	73.823	(13.832)	274.512	260.680

Las tasas de descuento anuales utilizadas en la determinación de las provisiones por beneficios post - empleo antes de la modificación a la NIC 19 para los años 2015 y 2014 fueron 6,31% y 6,54%, respectivamente, que correspondían a la tasa promedio de los bonos del gobierno Ecuatoriano, publicada por el Banco Central del Ecuador. La enmienda a la NIC 19 establece que, para las monedas donde no existe un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se utilizará la tasa de los bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda y siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, la tasa de bonos de alta calidad, corresponde a la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos de América, que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento y que para los años 2015 y 2014 correspondían al 4,20% y 4,36%, respectivamente.

Adicionalmente por el efecto de este cambio, la Compañía restructuró los resultados integrales del 2015 de la siguiente manera:

Resultado integral reportado previamente al 31 de diciembre del 2015	54.523
Jubilación Patronal	(577)
Desahucio	273
Otros resultados integrales	2.955
	2.651 (1)
Resultado integral del año reestructurado al 31 de diciembre del 2015	57.174

- (1) El efecto al 31 de diciembre del 2015 fue registrado contra las provisiones de beneficios a empleados no corrientes.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

2.4 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar", además la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

(Véase página siguiente)

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: Corresponden a los montos adeudados de clientes por las regalías devengadas de variedades de rosas en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo, menos la provisión por deterioro correspondiente.

- (ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por Compañías relacionadas por servicios prestados o venta de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por notas de crédito del Servicio de Rentas Internas y préstamos a empleados, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y/o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días y se miden a su costo amortizado.
- (ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por servicios adquiridos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en el corto plazo.

2.6.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar comerciales por US\$46.161 y US\$42.175 respectivamente, que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales. (Ver Nota 7).

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.7 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a crédito tributario del Impuesto a la salida de divisas e Impuesto al valor agregado y retenciones del Impuesto a la renta efectuadas por terceros, que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperables se cargan a los resultados del año.

2.8 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil</u>
Vehículos	5 años
Muebles y enseres, equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3-5 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedad planta y equipos)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía debe registrar una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

- (i) **Impuesto a la renta corriente:** La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) **Impuesto a la renta diferido:** El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de períodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.11 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo:

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) **Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

- (ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo:

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4,20% (2015: 4,36%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno de Estados Unidos de América, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento. Ver además Nota 2.3.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

2.12 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Reconocimiento de ingresos

(Véase página siguiente)

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por las regalías de variedades de rosas devengadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de materia prima, material de empaques de los productos más rentables para beneficiarse de las condiciones de precios que los hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

(a) Riesgos de mercado

Factor competitivo

El mercado del sector florícola ecuatoriano, se encuentra compuesto en mayor medida por Estados Unidos y en menor proporción por Holanda, Rusia, Alemania e Italia. Este

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

hecho crea una alta dependencia de un solo mercado, en el cual la competencia es muy fuerte y creciente.

Ecuador es considerado por muchos como el centro mundial de la moda en variedades de rosas, motivo por el cual el mercado obtentor de rosas tiene un área de pruebas moderna para apoyar en la decisión sobre qué rosas sembrar y promocionar en diferentes partes del mundo, lo que ha constituido, para el mercado de Rosentantau del Ecuador S.A., una oportunidad para el desarrollo. La Compañía continúa esforzándose por mantener este liderazgo en el mercado internacional, buscar la manera de ofrecer valor agregado y no bajar la guardia ante sus competidores.

A fin de disminuir los riesgos las empresas han optado por diversificar sus mercados y cartera de clientes, eliminando en la medida de lo posible relaciones de dependencia.

Factor Climático

La producción florícola de la Compañía mantiene una dependencia directa de las condiciones climáticas: a nivel nacional (el crecimiento y desarrollo de la flor) e internacional (las Compañías destinan de forma mayoritaria sus ventas al exterior).

Riesgo de valor razonable por tipo de interés

Debido a que el Fideicomiso no registra pasivos que generen intereses a tasas fijas o variables no está expuesta al riesgo de valor razonable por tipo de interés.

Riesgo de precio

Si bien las relaciones comerciales del sector florícola tienen un carácter muy informal y es muy difícil lograr suscribir contratos de compraventa con los clientes, se ha logrado formalizar los acuerdos comerciales con documentos que establecen las condiciones de cobro en base a precios establecidos previamente.

Actualmente existen algunos clientes que solicitan variedades que se encuentran en el mercado internacional como atractivos para su comercialización, de tal manera que se han firmado acuerdos y contratos por las regalías de la producción de estas variedades, en base a plazos definidos y precios establecidos, de esta manera la Compañía minimiza el riesgo de precio de las variedades comercializadas.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

incluye a los saldos pendientes de los documentos y cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada institución financiera.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	Calificación (1)	
	2016	2015
Banco de la Producción S.A. Produbanco Grupo Promérica	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-

(1) Calificaciones de riesgo emitidas por las agencias calificadoras Bank Watch Rating y PCR Pacific S.A.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida, índice de morosidad y cobertura de provisiones se muestra a continuación:

	2016	2015
Índice de morosidad	100%	80%
Cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada (en número de veces)	0,29	0,19

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno, se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del plazo proporcionado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Año 2016</u>	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Total
Proveedores	1.333.819	9.860	2.357	1.346.036
Cuentas por pagar partes relacionadas	-	25.285	-	25.285
Otras cuentas por pagar	-	23.099	-	23.099
	<u>1.333.819</u>	<u>58.244</u>	<u>2.357</u>	<u>1.394.420</u>

<u>Año 2015</u>	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Total
Proveedores	11.957	1.450.358	8.267	1.470.582
Cuentas por pagar partes relacionadas	2.686	25.285	-	27.971
Otras cuentas por pagar	-	98.946	-	98.946
	<u>14.643</u>	<u>1.574.589</u>	<u>8.267</u>	<u>1.597.499</u>

3.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sobregiro	12.804	-
Proveedores	1.346.036	1.470.582
Cuentas por pagar partes relacionadas	25.285	27.971
Otras cuentas por pagar	23.099	98.946
	<hr/> 1.407.224	<hr/> 1.597.499
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(31.561)	(527.024)
Deuda neta	1.375.663	1.070.475
Total patrimonio neto	295.347	319.054
Capital total	1.671.010	1.389.529
Ratio de apalancamiento	82%	77%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) *Deterioro de cuentas por cobrar*

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 360 días. La provisión

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de las propiedades, y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.8.

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.9.

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.11.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	31.561	527.024
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)	464.500	529.857
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 14)	140.391	131.990
Otras cuentas por cobrar (Nota 9)	<u>687.770</u>	<u>244.468</u>
Total activos financieros	<u>1.324.222</u>	<u>1.433.339</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Sobregiro (Nota 6)	12.804	-
Proveedores (Nota 11)	1.346.036	1.470.582
Cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 14)	25.285	27.971
Otras cuentas por pagar (Nota 17)	<u>23.099</u>	<u>98.946</u>
Total pasivos financieros	<u>1.407.224</u>	<u>1.597.499</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no existen elementos medidos a valor razonable. El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas, otras cuentas por cobrar y por pagar, proveedores se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	500	500
Banco de la Producción S.A. - Grupo Promérica	-	526.524
Banco Pichincha C.A.	31.061	-
	<u>31.561</u>	<u>527.024</u>
Sobregiro Bancario (1)	(12.804)	-
	<u>18.257</u>	<u>527.024</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a sobregiros contables en la cuenta corriente mantenida en Banco de la Producción S.A.-Grupo Promérica.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes (1)	510.661	572.032
Provisión por deterioro (2)	(46.161)	(42.175)
	<u>464.500</u>	<u>529.857</u>

(1) Ver antigüedad de cartera al 31 de diciembre a continuación

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Por vencer</u>	-	114.697
<u>Vencidas</u>		
De 1 a 30 días	183.980	72.437
De 31 a 60 días	82.606	44.402
De 61 a 90 días	56.254	49.740
De 91 a 180 días	26.682	73.634
Más de 181 días	161.139	217.122
	<u>510.661</u>	<u>529.857</u>

(2) El movimiento de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es como sigue:

(Véase página siguiente)

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	(42.175)	(38.209)
Incrementos	(3.986)	(3.966)
Saldo final	<u>(46.161)</u>	<u>(42.175)</u>

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones del Impuesto a la renta (1)	295.873	317.052
IVA en compras (2)	231.533	236.141
Crédito tributario de Retenciones de IVA (2)	487.861	421.915
	<u>1.015.267</u>	<u>975.108</u>

(1) Corresponden a retenciones en la fuente del Impuesto a la renta efectuadas en el 2016 y años anteriores. Dichos valores son recuperables a través de la presentación de solicitudes de devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), que durante los años 2016 y 2015 tuvieron los siguientes resultados:

- El 23 de noviembre del 2016 se reconocen US\$317.052., mediante resolución N. 117012016162221.
- El 15 de abril del año 2015 se reconocer US\$133.931, mediante resolución N. 117012015RDEV057168.
- El 24 de noviembre del 2015 se reconocen US\$137.276, mediante resolución N. 117012015RDEV170960.

Estas resoluciones forman parte de las notas de crédito descritas en la Nota 9 (16).

(2) Corresponde principalmente al crédito tributario del impuesto al valor agregado generado en las compras realizadas. Dichos valores se compensarán o recuperaran, a través de la solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas.

El 29 de noviembre del año 2016 el SRI reconoció por este concepto US\$44.490, mediante resolución N. 1170012016RDEV164916

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Véase página siguiente)

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Notas de crédito del SRI (1)	652.221	240.666
Cuentas por liquidar	23.256	3.802
Otros (2)	12.293	-
	687.770	244.468

- (1) Corresponde a notas de créditos emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), que serán utilizadas para compensar impuestos en los años siguientes, o sujeto a negociaciones del mismo. Durante el año 2017, la Compañía ha compensado dichos valores con las declaraciones de IVA.
- (2) Corresponde principalmente a los reembolsos por cobrar Compañía Rosen Tantau KG por concepto de ISD por US\$9.274.

10. PROPIEDADES Y EQUIPO

<u>Descripción</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de computaci</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2015				
Costo	147.372	912	7.631	155.915
Depreciación acumulada	(29.466)	(319)	(4.502)	(34.287)
Valor en libros	117.906	593	3.129	121.629
Movimiento 2015				
Bajas (1)	(7.142)	-	(3.375)	(10.517)
Depreciación	(33.939)	(182)	(1.531)	(35.652)
Bajas, neto	6.250	-	3.375	9.625
Bajas depreciación	6.250	-	3.375	9.625
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	83.076	410	1.598	85.084
Al 31 de diciembre del 2015				
Costo	140.230	912	4.256	145.398
Depreciación acumulada	(57.155)	(502)	(2.658)	(60.314)
Valor en libros	83.076	410	1.598	85.084
Movimiento 2016				
Reclasificaciones (2)	14.064	-	-	14.064
Depreciación	(31.870)	(182)	(1.126)	(33.178)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	65.270	228	472	65.970
Al 31 de diciembre del 2016				
Costo	154.294	912	4.256	159.462
Depreciación acumulada	(89.025)	(684)	(3.784)	(93.492)
Valor en libros	65.270	228	472	65.970

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponden a la venta de vehículo totalmente depreciado y baja de equipo de computación.
- (2) Corresponde a mejoras significativas en vehículos realizadas en años anteriores, activadas durante el año 2016.

11. PROVEEDORES

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	22.925	20.224
Proveedores del exterior (1)	<u>1.323.111</u>	<u>1.450.358</u>
	<u>1.346.036</u>	<u>1.470.582</u>

- (1) Corresponden a saldos pendientes de pago a la Compañía Rosen Tantau KG por concepto de regalías adquiridas en el mes de diciembre.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos

	<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>					
Flowervillage Cía. Ltda. (1)		Entidad del Grupo	Comercial	140.391	131.990
<u>Cuentas por pagar</u>					
Flowervillage Cía. Ltda.		Entidad del Grupo	Comercial	-	450
Agroplantas Cía. Ltda. (2)		Entidad del Grupo	Comercial	<u>-</u>	<u>2.236</u>
				<u>-</u>	<u>2.686</u>
<u>Cuentas por pagar dividendos</u>					
Madriñan Borrero Juan Carlos		Accionista	Comercial	24.053	24.053
Nomura Gardens, INC.		Accionista	Comercial	1.232	1.232
				<u>25.285</u>	<u>25.285</u>

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponde principalmente a la venta de cartera de 3 clientes: Ecuatorian Flower Grunko Cía. Ltda., Florícola la Rosaleda S.A., y Megaroses Cía. Ltda.
- (2) Corresponde a saldos pendientes de pago por concepto de arriendos y mantenimientos de instalaciones.

(b) Transacciones

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Servicios de arriendos</u> Agroplantas Cía. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	<u>25.800</u>	<u>25.800</u>
<u>Venta de cartera</u> Flowerville Cía. Ltda.	Accionista	Comercial	<u>-</u>	<u>148.378</u>

Las transacciones con estas compañías relacionadas son equiparables a las realizadas con terceros.

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

<u>Detalle</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y salarios	7.200	7.200
Honorarios	<u>141.440</u>	<u>104.111</u>
	<u>148.640</u>	<u>111.311</u>

13. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	383.459	243.226
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	<u>247.440</u>	<u>195.642</u>
	<u>630.899</u>	<u>438.868</u>

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2014 al 2016 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	3.358	34.922
Impuesto a la renta diferido	-	5.967
Cargo a los resultados integrales del año	<u>3.358</u>	<u>40.889</u>

c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2016 y 2015 se determinó como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	5.871	89.710
Menos: Participación laboral	(881)	(13.456)
Utilidad antes de impuestos	<u>4.990</u>	<u>76.253</u>
Más: Gastos no deducibles	<u>10.253</u>	<u>82.265</u>
Base imponible	15.091	156.933
Base imponible paraíso fiscal	<u>152</u>	<u>1.585</u>
Base imponible total	<u>15.243</u>	<u>158.518</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Tasa de impuesto a la renta paraíso fiscal (2)	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	3.320	34.525
Impuesto a la renta causado paraíso fiscal	<u>38</u>	<u>396</u>
	<u><u>3.358</u></u>	<u><u>34.922</u></u>

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

- (1) Al 31 de diciembre del 2015, la utilidad antes del impuesto a la renta difiere del valor presentado en el estado de resultados integrales debido al efecto de la restructuración en los resultados por la aplicación de la enmienda a la NIC 19.
- (2) La tasa del 25% del impuesto a la renta fue establecida en el R.O. 407 del 31 de diciembre del 2014, en el cual se indica que la tarifa impositiva se modificará al referido valor cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la determinación del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta causado	30.667	34.922
Menos		
Retenciones en la fuente efectuadas	(326.540)	(351.973)
Saldo a favor (Ver Nota 8)	<u>(295.873)</u>	<u>(317.052)</u>

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% y 22% (2015:25% y 22%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% (2015:15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos

La normativa vigente establece el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Sin embargo, dentro del código de Producción Comercio e Inversiones, se establece que las sociedades recién constituidas a partir de su publicación (29 de diciembre del 2010), estarán

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva. Por tal motivo, la Compañía no ha determinado anticipo mínimo de impuesto a la renta.

(d) Impuesto a la renta diferido

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al 1 de enero de 2015	-	5.967
(Cargo) / crédito a resultados acumulados por impuestos diferidos	-	(5.967)
Al 31 de diciembre del 2015 y 2016	-	-

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Total</u>
Impuestos diferidos:		
Al 1 de enero de 2015	5.967	5.967
(Cargo)/ crédito a resultados por impuestos diferidos	(5.967)	(5.967)
Al 31 de diciembre del 2015 y 2016	-	-

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de impuestos	4.990	76.253
Tasa impositiva vigente	22%	22%
	1.098	16.776
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	2.256	18.146
Impuesto a la renta calculado	3.353	34.922
Tasa efectiva	67%	46%

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

(e) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2016 y 2015 operaciones que superen dicho monto.

(f) Otros asuntos

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2016 y 2015 operaciones que superen dicho monto.

(g) Cambios a la legislación tributaria

"Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas": El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

(Véase página siguiente)

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetas del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90%

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.

- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
Pasivos Corrientes					
Beneficios a empleados (1)	6.839	171.364	(160.498)	17.705	
Participación trabajadores	13.457	881	(13.456)	882	
	<u>20.296</u>	<u>172.245</u>	<u>(173.954)</u>	<u>18.587</u>	
Pasivos no Corrientes					
Jubilación patronal (Nota 18)	54.563	11.926	(2.531)	63.958	
Desahucio (Nota 18)	16.609	2.831	(2.945)	16.495	
	<u>71.172</u>	<u>14.757</u>	<u>(5.476)</u>	<u>80.453</u>	
	<u>2015</u>	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
Pasivos Corrientes					
Beneficios a empleados (1)	15.258	184.010	(192.429)	6.839	
Participación trabajadores	18.901	13.457	(18.901)	13.457	
	<u>34.159</u>	<u>197.467</u>	<u>(211.330)</u>	<u>20.296</u>	
Pasivos no Corrientes					
Jubilación patronal (Nota 18)	41.487	21.724	(8.648)	54.563	
Desahucio (Nota 18)	10.808	9.321	(3.520)	16.609	
	<u>52.295</u>	<u>31.045</u>	<u>(12.168)</u>	<u>71.172</u>	

(1) Corresponde principalmente a saldos de: i) Provisiones de beneficios sociales por US\$15.463 (2015: US\$6.775), ii) aportes patronales y personales por US\$2.242 (2015: US\$65).

16. ANTICIPO DE CLIENTES

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Agricola Agronature S.A.	5.467	40.737
Andrés Uquillas	1.236	12.699
Celicaflor S.A.	1.000	-
Gabriel Pasquel	-	9.664
Diamond Roses	-	3.700
Otros	807	15.173
	<u>8.510</u>	<u>81.973</u>

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras cuentas por pagar (1)	23.092	98.857
Varias cuentas por pagar	7	89
	<u>23.099</u>	<u>98.946</u>

- (1) Corresponde a cuentas por pagar por la recuperación de clientes directos de Rosen Tantau KG por los derechos de propiedad intelectual de variedades vegetales, marcas, patentes y otros derechos registrados en Ecuador.

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS – JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015 (1)</u>
Jubilación patronal	63.958	54.563
Bonificación por desahucio	16.495	16.609
	<u>80.453</u>	<u>71.172</u>

- (1) Incluyen US\$11.156 por reestructuración. Ver Nota 2.3.

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actariales usados fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento (Ver Nota 2.3)	4,20%	4,36%
Tasa esperada del incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,00%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	8,29%	11,80%

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	71.172	66.104
Costo laboral por servicios actuales	10.755	11.759
Costo financiero	3.103	2.684
(Ganancia) Pérdida actuarial ORI	1.982	1.852
Beneficios pagados	(2.800)	(3.375)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(3.759)	(7.852)
Saldo final	<u>80.453</u>	<u>71.172</u>

19. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

20. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la reserva constituida alcanza el 50%

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

21. VENTAS

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de regalías (1)	3.815.218	4.524.803
Descuento regalías	(73.805)	(129.801)
	<u>3.741.413</u>	<u>4.395.002</u>

(1) Corresponde a las regalías por la venta de variedades de flor comercializado en el mercado nacional.

22. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

(Véase página siguiente)

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>2016</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de adiministración</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Costo de ventas	3.180.201	-	-	3.180.201
Honorarios	-	309.329	-	309.329
Sueldos y salarios	-	161.115	-	161.115
Mantenimiento	-	50.684	1.178	51.862
Depreciación	-	33.178	-	33.178
Arriendos	-	25.800	-	25.800
Ferias y eventos	-	-	23.311	23.311
Servicios básicos	-	15.511	-	15.511
Jubilación patronal y desahucio	-	13.858	-	13.858
Atención clientes	-	13.556	-	13.556
Impuestos y contribuciones	-	13.012	-	13.012
Seguros	-	9.512	-	9.512
Movilización	-	7.024	-	7.024
Publicidad	-	-	5.003	5.003
Cuentas incobrables	-	3.986	-	3.986
Viáticos	-	5.452	-	5.452
Participación trabajadores	-	881	-	881
Otros gastos	-	15.303	-	15.303
	<u>3.180.201</u>	<u>678.201</u>	<u>29.492</u>	<u>3.887.894</u>
<u>2015</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de adiministración</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Costo de ventas	3.735.751	-	-	3.735.751
Honorarios	-	290.303	-	290.303
Sueldos y salarios	-	124.101	-	124.101
Mantenimiento	-	49.742	1.786	51.528
Remuneraciones y beneficios sociales	-	48.289	-	48.289
Depreciación	-	35.652	-	35.652
Arriendos	-	25.800	-	25.800
Servicios básicos	-	16.632	-	16.632
Váticos	-	15.532	-	15.532
Participación trabajadores	-	13.457	-	13.457
Jubilación patronal y desahucio	-	13.858	-	13.858
Publicidad	-	-	9.585	9.585
Impuestos y contribuciones	-	7.943	-	7.943
Combustibles	-	6.960	-	6.960
Seguros	-	6.085	-	6.085
Movilización	-	5.775	-	5.775
Atención clientes	-	5.130	-	5.130
Otros beneficios de personal	-	4.240	-	4.240
Cuentas incobrables	-	3.966	-	3.966
Ferias y eventos	-	-	1.784	1.784
Otros gastos	-	14.670	-	14.670
	<u>3.735.751</u>	<u>673.464</u>	<u>13.155</u>	<u>4.422.371</u>

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

23. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden principalmente a facturas emitidas a Rosen Tantau KG por reembolsos de gastos administrativos por US\$130.461 y US\$103.386 respectivamente.

24. PRINCIPALES CONTRATOS

- i) **Contrato de licencia celebrado entre Rosen Tantau Kg y la Compañía Rosentantau del Ecuador S.A.**

Fecha de inicio: 1 de julio del 2011

Objeto: Rosen Tantau KG otorga una licencia a favor de Rosentantau del Ecuador S.A. para la explotación comercial de todas las variedades vegetales marcas comerciales y demás derechos de propiedad intelectual.

Precio y forma de pago: Rosentantau del Ecuador S.A. es obligada a pagar a Rosen Tantau KG, un valor equivalente al 85% de la facturación que realice Rosentantau del Ecuador S.A. por las regalías de explotación comercial de las variedades vegetales, marcas y demás derechos de propiedad.

Obligaciones del contrato: La licenciataria deberá velar que las personas naturales o jurídica que exploten comercialmente las variedades vegetales de titularidad de Rosen Tantau KG cumplan las siguientes obligaciones:

- a) Ofrezcan las rosas cortadas utilizando exclusivamente las marcas comerciales que correspondan a cada variedad.
- b) Indiquen las marcas comerciales de las variedades en la declaración del contenido en todas las unidades de expedición.
- c) Realice multiplicaciones propias de las plantas solo mediante nuevo contrato independiente y por escrito entre las partes.
- d) Se comprometa a cultivar únicamente el número de plantas detallado en el contrato de licencia correspondiente, estando expresamente prohibido cualquier forma de propagación.

Vigencia: El contrato es de duración indefinida, pero puede ser finalizado por cualquiera de las partes, que podrá demandar ante el Tribunal arbitral, en caso de que la otra parte incumpla con cualquiera de sus obligaciones contenidas en el contrato.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

ii) Contrato de venta de cartera celebrado entre Flowervillage Cía. Ltda. y la Compañía Rosentantau del Ecuador S.A. del cliente Ecuatorian Flower Grunko Cía. Ltda.

Con fecha 11 de junio de 2015, se celebró el contrato de compraventa de derecho de cobro de flujos futuros, con la compañía Flowervillage (comprador), y Rosentantau del Ecuador S.A (Vendedor) la compra de cartera fue del cliente Ecuatorian Flower Grunko Cía. Ltda., por el valor de US\$51.058 y será el resultante de aplicar un descuento de US\$2.817, el comprador pagará el valor de US\$48.240.

Condiciones:

- El vendedor se obliga a proporcionar toda la información y documentación que se requiera respecto de la compañía en futuro deudora, incluyendo la información sobre el origen, naturaleza, términos y condiciones que generaran dichas cuentas por cobrar respecto de las cuales se han vendido y cedido los derechos de cobro.
- El vendedor se obliga a entregar a “El Comprador” toda documentación que compruebe la existencia y alcance de la cartera cuando esta se genere.

iii) Contrato de venta de cartera celebrado entre Flowervillage Cía. Ltda. y la Compañía Rosentantau del Ecuador S.A. del cliente Florícola la Rosaleda S.A.

Con fecha 15 de septiembre de 2015, se celebró el contrato de compraventa de cartera vencida, con la compañía Flowervillage (comprador), y Rosentantau del Ecuador S.A (Vendedor) la compra de cartera vencida fue del cliente Florícola la Rosaleda S.A., por el valor de US\$52.000 y será el resultante de aplicar un descuento del 3%, el comprador pagará el valor de US\$50.240.

Condiciones:

- El vendedor se obliga a proporcionar toda la información y documentación que se requiera respecto de la compañía deudora de la cartera vencida y cedida, incluyendo la información sobre el origen, naturaleza, términos y condiciones que generaran dichas cuentas por cobrar.
- El vendedor se obliga a entregar a “El Comprador” toda documentación que compruebe la existencia y alcance de la cartera cuando esta se genere.

ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresados en dólares estadounidenses)

iv) Contrato de venta de cartera celebrado entre Fluvwillage Cía. Ltda. y la Compañía Rosentantau del Ecuador S.A. del cliente Megaroses Cía. Ltda.

Con fecha 11 de junio de 2015, se celebró el contrato de compraventa de cartera vencida, con la compañía Fluvwillage (comprador), y Rosentantau del Ecuador S.A (Vendedor) la compra de cartera vencida fue del cliente Megaroses Cia. Ltda., por el valor de US\$45.319 y será el resultante de aplicar un descuento del 5%, el comprador pagará el valor de US\$43.053.

Condiciones:

- El vendedor se obliga a proporcionar toda la información y documentación que se requiera respecto de la compañía deudora de la cartera vencida y cedida, incluyendo la información sobre el origen, naturaleza, términos y condiciones que generaran dichas cuentas por cobrar.

El vendedor se obliga a entregar a "El Comprador" toda documentación que compruebe la existencia y alcance de la cartera cuando esta se genere.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.